

No. Oficio: SE2021-106
Asunto: Entrega Cuenta Publica
Anual 2020.

La Paz, Baja California Sur, a 22 de abril de 2021.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL LA DECIMA QUINTA
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**
Presente.

De conformidad a los artículos 64 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 79 y 80 de la Ley Reglamentaría del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur; 1,6,13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; artículos 8 y 9 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur ,referente a la obligatoriedad para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos y el Sector Paraestatal de las Entidades Federativas en relación a los contenidos y estructura de la Cuenta Pública Anual, adjunto un tanto en original de los formatos impresos determinados para la presentación de la Cuenta Pública Armonizada, debidamente llenados y firmados con la información correspondiente a la **Cuenta Pública 2020 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur**, que contiene la siguiente información:

1. **Información contable**, con la desagregación siguiente:
 - Estado de Actividades
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública
 - Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Informe de sobre Pasivos Contingentes
 - Nota a los Estados Financieros
 - Estado Analítico del Activo
 - Estado de la Deuda

2. **Información Presupuestaria**, con la desagregación siguiente:

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones: Administrativa, Económica, por Objeto del gasto y Funcional.
- Endeudamiento Neto
- Intereses de la deuda

3. **Información Programática**, con la desagregación siguiente:

- Gastos por categoría programática
- Programas y proyectos de la inversión
- Indicadores de resultados

4. **Información adicional :**

- Plantilla de personal autorizada
- Los archivos y recibos de nóminas
- El tabulador de sueldos
- Catálogo de cuentas contables utilizados
- Padrón Vehicular
- CD que contiene respaldo de la Cuenta Pública 2020

- Se Adjunta CD con toda la información.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Claudia Angulo Castro
Secretaria Técnica



c.c.p.- Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del H. Congreso del Estado de Baja California Sur.- Para su conocimiento
Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Baja California Sur.-Mismo fin.
Titular de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.- Mismo fin.

c.c.p.- Archivo
CAC/NAC